Naciones Unidas S/2007/682

Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Segundo informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1719 (2006) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado con regularidad sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB). En este documento se presenta información actualizada sobre los principales acontecimientos ocurridos en Burundi desde mi informe de 17 de mayo de 2007 (S/2007/287). En él se destacan los progresos logrados y los problemas que subsisten en la consolidación de la paz.

II. Principales acontecimientos

Evolución política

2. En el período que abarca el informe la situación política empeoró considerablemente. El aumento de las divisiones internas en el seno del partido gobernante, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), creó una crisis política que paralizó la labor del Parlamento y otras instituciones nacionales. La situación se agravó aún más por serios reveses en la aplicación del acuerdo general de cesación del fuego firmado el 7 de septiembre de 2006 por el Gobierno de Burundi y el Palipehutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL).

3. La detención continuada desde el 27 de abril del ex Presidente del CNDD-FDD, Hussein Radjabu, profundizó las divisiones en el partido gobernante. De los 46 parlamentarios del CNDD-FDD, 22 se alinearon con el Sr. Radjabu, con lo que el partido gobernante perdió la mayoría en el Parlamento. Los partidos de la oposición que habían alegado que la composición del Gobierno era inconstitucional, aprovecharon esta división presionando al Gobierno para que atendiera sus demandas relativas a la división del poder y la buena gobernanza. A ese respecto, los partidos de la oposición y los parlamentarios partidarios del Sr. Radjabu comenzaron a boicotear la labor del Parlamento.

4. Como resultado, en el primer período de sesiones del Parlamento de 2007 sólo se aprobaron 3 de los 34 proyectos de ley presentados. El segundo período de

sesiones plenario de la Asamblea Nacional, que debía haber comenzado el 21 de junio, se retrasó debido al boicoteo. Tras las presiones de la sociedad civil y la intervención de los asociados internacionales, los partidos de la oposición acordaron participar de manera selectiva en las sesiones del Parlamento. Esto dio como resultado que se aprobaran ocho leyes, incluidas las relativas al desembolso del apoyo presupuestario.

5. El 27 de junio, como reacción a repetidos llamamientos en pro del diálogo de los partidos de la oposición, el Presidente Pierre Nkurunziza invitó a los partidos políticos a que presentaran en 24 horas candidaturas para la reorganización del gabinete. Los partidos Unión para el Progreso Nacional (UPRONA) y Frente para la Democracia en Burundi (FRODEBU) no presentaron ninguna, y el 13 de julio el Presidente Nkurunziza nombró un gabinete que incluía a miembros del FRODEBU y la UPRONA cuyas candidaturas no habían sido presentadas ni respaldadas por sus partidos. El 18 de julio la UPRONA suspendió del partido al Primer Vicepresidente, Martin Nduwimana, por apoyar la reorganización del gabinete del Presidente Nkurunziza. La decisión unilateral del Presidente contribuyó al estancamiento de la situación y agravó las tensiones.

6. El 10 de agosto un periódico nacional, al parecer con respaldo de algunos funcionarios gubernamentales, publicó fotografías y detalles personales de 40 parlamentarios de la oposición acusándolos de encabezar la parálisis política. El 16 de agosto, 67 parlamentarios dirigieron una carta al Presidente Nkurunziza solicitando que se entablara un diálogo genuino con la oposición política y se aplicara el acuerdo general de cesación del fuego. Entre los signatarios figuraban varios parlamentarios prominentes del CNDD-FDD, lo que aumentó aún más las divisiones en el partido gobernante. Las tensiones aumentaron todavía más el 19 de agosto, cuando se produjeron ataques con granadas contra las residencias de cinco miembros de la oposición, cuatro de los cuales habían firmado la carta del 16 de agosto.

7. Esas personas no sufrieron lesiones en los ataques, que fueron condenados por el Gobierno, la Asamblea Nacional, los partidos de la oposición, la Unión Africana y la BINUB. Cuando el portavoz del FRODEBU acusó al Gobierno de orquestar los ataques, los servicios nacionales de seguridad intentaron arrestarlo por presunta difamación al Gobierno. El portavoz pasó a la clandestinidad, aunque reapareció tras reanudarse el diálogo entre el Presidente Nkurunziza y el FRODEBU. Hasta la fecha, la investigación sobre los ataques con granadas no ha producido ningún arresto o enjuiciamiento.

8. El 21 de agosto se reanudó el diálogo entre el Presidente Nkurunziza y los partidos de la oposición FRODEBU y UPRONA. Se celebraron extensas consultas con el FRODEBU, mientras que las conversaciones con la UPRONA se estancaron debido a divisiones internas dentro del partido sobre el papel del Primer Vicepresidente, Martin Nduwimana.

9. La escisión de la UPRONA se profundizó cuando el 23 de agosto la mesa ejecutiva del partido votó a favor de excluir del partido al Sr. Nduwimana. El Primer Vicepresidente consideró que la decisión era ilegal. Sus partidarios y fuerzas de la policía acordonaron la sede del partido y negaron el acceso al Presidente de la UPRONA, Aloys Rubuka. El 15 de septiembre, el comité central de la UPRONA se reunió en un lugar público y confirmó por una mayoría abrumadora la exclusión del Primer Vicepresidente. El 29 de septiembre el Sr. Rubuka hizo un llamamiento a la

Presidencia, que fue atendido, y consiguió acceso a la sede del partido. A comienzos de octubre el Presidente Nkurunziza inició el diálogo con la UPRONA.

10. El 14 de septiembre, los parlamentarios del CNDD-FDD leales a Hussein Radjabu dirigieron una carta al Presidente de la Iniciativa de Paz Regional, el Presidente Yoweri Kaguta Museveni de Uganda, en la que denunciaban la participación del Gobierno en el diálogo con la oposición. Sin embargo, ese diálogo arrojó sus primeros frutos en vísperas del tercer período de sesiones del Parlamento. El 27 de septiembre el Presidente Nkurunziza anunció que en las consultas con los partidos de la oposición se habían logrado acuerdos sobre cuestiones pendientes hacía mucho tiempo, entre ellas el respeto de las actividades de los partidos de la oposición, la reinstauración de los administradores comunales del FRODEBU despedidos de manera improcedente y la investigación de destacados casos de corrupción.

11. Al anuncio del Presidente siguieron algunas medidas importantes, incluida la reunión del Ministro del Interior con los partidos políticos el 27 de septiembre para examinar una nueva ley sobre sus actividades, la reinstauración de los administradores comunales del FRODEBU y la restitución en sus puestos del parlamentario del CNDD-FDD Mathias Basabose y el Presidente del CNDD Léonard Nyangoma. La Asamblea Nacional también estableció una comisión para investigar la controvertida venta del avión presidencial. El discurso del Presidente y las medidas consiguientes fueron bien acogidos por los interesados nacionales e internacionales.

12. Tras varias semanas de negociaciones con el Presidente, el 4 de noviembre la UPRONA anunció que se había alcanzado un acuerdo, que incluía la sustitución del Primer Vicepresidente Nduwimana. El 8 de noviembre, el parlamentario de la UPRONA Yves Sahinguvu sustituyó al Primer Vicepresidente, que había anunciado su dimisión.

13. El 14 de noviembre se nombró un Gobierno de unidad nacional, que comprendía 19 ministros y 7 viceministros. Se asignaron seis puestos ministeriales al FRODEBU y tres a la UPRONA. Los nuevos nombramientos incluyeron el Ministro del Interior y Seguridad Pública, el Ministro de Comercio e Industria y el Ministro de Sanidad Pública. El nuevo gabinete, que prestó juramento el 16 de noviembre, cumple plenamente las disposiciones constitucionales relativas a la representación de los partidos, las etnias y los géneros, y ha sido acogido con beneplácito por los agentes nacionales.

14. La BINUB siguió manteniendo estrechos contactos con los agentes nacionales e interponiendo sus buenos oficios para intentar resolver la crisis política durante el período que abarca el informe. También organizó reuniones con los partidos políticos y la sociedad civil para fomentar medidas nacionales de amplia base en pro del diálogo.

15. A pesar de algunas dificultades, las relaciones entre el Gobierno y los medios de comunicación nacionales siguieron mejorando. El Presidente Nkurunziza se reunió con la prensa en varias ocasiones, en las que subrayó la importancia de los medios de difusión y su compromiso con la libertad de prensa. Recordó además que los medios de comunicación todavía no habían cumplido el compromiso realizado en una fecha anterior del año de nombrar a un coordinador que facilitara un diálogo permanente con el Gobierno. Al mismo tiempo, el 25 de septiembre el Presidente

Nkurunziza creó un Consejo Nacional de Comunicación, cuya independencia fue cuestionada por la Asociación de Periodistas Burundianos. Durante el período que abarca el informe continuaron recibiéndose informes de casos aislados de hostigamiento a periodistas por parte de la policía.

16. La BINUB, en colaboración con el Gobierno, organizó un cursillo sobre el marco jurídico y normativo de los medios de comunicación. En coordinación con el Departamento de Información Pública, la BINUB organizó tres seminarios sobre técnicas y estrategias de comunicación para ministros del Gobierno. Esos seminarios, en los que participó el Presidente Nkurunziza, fueron bien recibidos y contribuyeron a las actividades de la BINUB para prestar apoyo a la profesionalización de los medios de comunicación, mejorar sus relaciones con el Gobierno y perfeccionar las técnicas de comunicación estratégica del Gobierno.

Aplicación del acuerdo general de cesación del fuego

17. El proceso de paz sufrió serios reveses durante el período que abarca el informe y no se ha cumplido ninguno de los puntos de referencia en esa esfera que figuran en la adición del informe del Secretario General (S/2006/429/Add.1). Los intentos por resolver los impedimentos políticos y de otro tipo para la aplicación del acuerdo general de cesación del fuego no han tenido éxito. El período también se caracterizó por la reanudación de enfrentamientos armados esporádicos, inclusive entre las Fuerzas de Defensa Nacional y elementos de las FNL por primera vez desde la entrada en vigor de la cesación del fuego en 2006.

18. Tras la mediación de la Iniciativa de Paz Regional, el Presidente Nkurunziza y el líder de las FNL, Agathon Rwasa, se reunieron en Dar es Salam el 17 de junio. La reunión privada condujo a la reactivación, el 29 de junio, del mecanismo conjunto de verificación y supervisión, el órgano encargado de supervisar la aplicación del acuerdo. Sin embargo, la ausencia de una declaración pública después de la reunión provocó largos debates en el seno del mecanismo, período en que la delegación de las FNL continuó reiterando sus demandas políticas. Éstas incluían la necesidad de un acuerdo sobre las modalidades para la inclusión de las FNL en las instituciones nacionales y la concertación de un acuerdo técnico sobre las fuerzas para determinar qué posiciones ocuparían los excombatientes de las FNL en las fuerzas de seguridad nacionales, la desmilitarización de las Fuerzas de Defensa Nacional en partes del país, y la puesta en libertad de prisioneros de las FNL. Como respuesta, el Presidente del mecanismo conjunto de verificación y supervisión aclaró que las cuestiones políticas estaban fuera del mandato del mecanismo.

19. El 21 de julio, el jefe de la delegación de las FNL ante el mecanismo conjunto de verificación y supervisión abandonó inesperadamente Bujumbura. Para el 25 de julio, los 11 miembros restantes de la delegación de las FNL habían hecho lo propio. En declaraciones posteriores las FNL afirmaron que se habían retirado del mecanismo como protesta contra las restricciones impuestas a su delegación por el grupo especial de tareas de la Unión Africana encargado de su protección. Las FNL también acusaron a los facilitadores sudafricanos del proceso de paz de parcialidad a favor del Gobierno y se han negado a cooperar con ellos desde julio.

20. Las divisiones internas en el seno de las FNL al parecer comenzaron en agosto, cuando grupos de presuntos disidentes de las FNL comenzaron a agruparse cerca de posiciones de las Fuerzas de Defensa Nacional en las provincias noroccidentales.

Los presuntos disidentes al parecer se escindieron debido a la negativa de los dirigentes de las FNL a volver a sumarse al proceso de paz. Según el Gobierno, al 16 de noviembre unos 2.500 presuntos disidentes de las FNL habían solicitado su desmovilización o integración en las fuerzas de seguridad.

21. El Gobierno reagrupó en primer lugar a los presuntos disidentes de las FNL en Buterere. Posteriormente, fueron trasladados a Rugazi, en la provincia de Bubanza, después de un ataque el 4 de septiembre por las FNL (Rwasa) en el que murieron más de 20 presuntos disidentes. En septiembre más presuntos disidentes se reunieron en Kabezi, provincia de Bujumbura Rural, y en el antiguo centro de desmovilización de Randa, en la provincia de Bubanza. Las FNL (Rwasa) han acusado al Gobierno de incitar deliberadamente la escisión entre sus filas y posteriormente realizaron otros dos ataques contra los supuestos disidentes.

22. Entretanto, el 26 de septiembre los facilitadores de Sudáfrica y el equipo técnico regional se reunieron en Pretoria para examinar medios de reactivar el proceso de paz. Después de la reunión, el Gobierno de la República Unida de Tanzanía dio un ultimátum a los dirigentes de las FNL con base en la República Unida de Tanzanía para que se volvieran a sumar al proceso. El Facilitador de Sudáfrica también emprendió una serie de consultas, inclusive con los dirigentes de la Iniciativa de Paz Regional y el Presidente Nkurunziza. Posteriormente anunció el establecimiento de un grupo de dirección política con sede en Bujumbura, presidido por el Enviado Especial de Sudáfrica para la región de los Grandes Lagos e integrado por el Representante Especial de la Unión Africana, mi Representante Ejecutivo para Burundi y los Embajadores de la República Unida de Tanzanía y Sudáfrica en Burundi. El objetivo del grupo era abordar los obstáculos políticos derivados de la aplicación del acuerdo general de cesación del fuego. Sin embargo, al 16 de noviembre sólo se había encargado de las acuciantes necesidades de alimentación, salud, vivienda y seguridad del creciente número de presuntos disidentes.

23. El 20 de octubre los facilitadores de Sudáfrica volvieron a reunir al mecanismo conjunto de verificación y supervisión para abordar la cuestión de los supuestos disidentes de las FNL. Aunque se invitó a las FNL, no participaron en la reunión. Tras una visita a Randa de los facilitadores y otros miembros del mecanismo, se creó un comité especial integrado por representantes del Gobierno y los facilitadores. Se encargó al comité planificar el traslado de presuntos disidentes de las FNL a Randa, mientras el grupo especial de tareas de la Unión Africana comenzó a preparar el lugar a esos efectos. Se pidió al equipo conjunto de enlace del mecanismo encargado de las zonas de concentración que preparase la identificación de los presuntos disidentes de las FNL, en el entendimiento de que este proceso no equivalía a reconocer como combatientes a esos individuos.

24. Del 23 al 26 de octubre, una misión a Burundi del Programa Multinacional de Desmovilización y Reintegración examinó el programa nacional de desmovilización, reinserción y reintegración. La misión se reunió con representantes gubernamentales, la BINUB y otros colaboradores para aclarar que esos presuntos disidentes debían ser identificados como combatientes de las FNL para que pudieran acogerse al programa nacional de reintegración, de conformidad con el acuerdo concluido el 2 de abril de 2004 entre el Gobierno y el Programa Multinacional de Desmovilización y Reintegración.

25. El 3 de noviembre, las Fuerzas de Defensa Nacional transportaron a 452 presuntos disidentes de las FNL de Kabezi a Randa. El grupo especial de tareas de la Unión Africana escoltó el convoy, mientras las Fuerzas de Defensa Nacional se encargaron de la seguridad del trayecto. Al 16 de noviembre, se había agrupado en Randa a unos 1.300 presuntos disidentes de las FNL. El 8 de noviembre, el Gobierno trasladó a aproximadamente 1.200 presuntos disidentes de las FNL de Rugazi a las afueras de Cibitoke, cerca de una escuela. El traslado provocó las protestas de los estudiantes después de que los presuntos disidentes comenzaran a utilizar las instalaciones de la escuela. Aunque el Gobierno anunció que se habían tomado medidas para garantizar la seguridad de la escuela, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y miembros del Parlamento de Cibitoke siguieron protestando por la situación, que seguía siendo inestable al 16 de noviembre.

26. El 5 de octubre, en una carta dirigida al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Representante Permanente de Burundi ante las Naciones Unidas solicitó apoyo humanitario urgente para los presuntos disidentes de las FNL. En este contexto, la BINUB facilitó las consultas entre el Gobierno, los organismos humanitarios y los representantes de los asociados internacionales para examinar la solicitud. Dado que los supuestos disidentes de las FNL estaban armados, se determinó que no se les podía prestar apoyo como caso humanitario. Muchos también consideraron que los presuntos disidentes de las FNL no cumplían los criterios establecidos en los arreglos realizados por los asociados internacionales en apoyo a la aplicación del acuerdo para proporcionar alimentos y suministros médicos básicos a los combatientes de las FNL verificados. Aunque los facilitadores de Sudáfrica han suministrado provisiones básicas para prestar apoyo temporal a los supuestos disidentes en Randa, será cada vez más difícil ocuparse de un número creciente de casos.

27. En julio expresé mi preocupación por la manera en que estaba evolucionando el proceso de paz. Insté a las FNL a que volvieran a participar en el mecanismo conjunto de verificación y supervisión sin demora y exhorté a ambas partes a que se abstuvieran de tomar cualquier medida que pudiera conducir a la reanudación de las hostilidades. También pedí a mi Representante Ejecutivo para Burundi que continuara colaborando con los asociados regionales para ayudar a las partes a restablecer el diálogo. Además, me puse en contacto con el Vicepresidente de la Iniciativa de Paz Regional en Burundi, el Presidente Jakaya Mrisho Kikwete de la República Unida de Tanzanía, para examinar la cuestión y asegurar a la Iniciativa el pleno apoyo de las Naciones Unidas. Entretanto, la BINUB ha venido prestando asistencia para el proceso, en particular asistencia técnica al mecanismo conjunto y al grupo especial de tareas de la Unión Africana. A pesar de la ausencia de las FNL, la BINUB, a solicitud de los facilitadores, también está participando como observadora en el mecanismo conjunto y sus equipos conjuntos de enlace.

Situación de seguridad

28. En general, la situación de seguridad en Burundi ha empeorado considerablemente desde mi anterior informe. Las tasas más elevadas de delitos se registraron en Bujumbura y Bujumbura Rural, donde ha aumentado la incidencia de atracos a mano armada y robos. El 16 de noviembre el Gobierno volvió a imponer el toque de queda en las carreteras de acceso a Bujumbura. El toque de queda, que se

había levantado en 2006, se aplica desde las 18.00 horas hasta las 7.00 horas. Bujumbura, Bubanza y Cibitoke siguen en fase III de seguridad, mientras que el resto de las provincias están en fase II de seguridad.

29. El período sobre el que se informa se caracterizó por un aumento del número de emboscadas en las carreteras, atracos a mano armada, especialmente en la capital, ataques con granadas y tiroteos esporádicos. El elevado número de armas pequeñas y granadas en circulación, así como la continua entrada de armas ilícitas al país, son factores que afectan a la situación en materia de seguridad. La pobreza generalizada y el alto nivel de desempleo también siguen siendo factores coadyuvantes. El empeoramiento de la situación general de seguridad no ha afectado de manera significativa al personal de las Naciones Unidas.

Acontecimientos regionales

30. El 1º de julio Burundi se convirtió en miembro de pleno derecho de la Comunidad del África Oriental. A comienzos de octubre, ministros de la Comunidad visitaron proyectos de integración regional en Burundi y se reunieron con representantes del Gobierno y el sector privado como parte de las actividades de supervisión y evaluación de la Comunidad.

31. El 28 de junio la Asamblea Nacional ratificó el Pacto sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, con lo que Burundi fue el primer signatario que ratificó el Pacto. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la BINUB prestaron apoyo al establecimiento de la secretaría ejecutiva de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en Bujumbura, y la BINUB continúa prestándole asistencia técnica. La BINUB también participó en la reunión del Comité interministerial regional de la Conferencia celebrada en Nairobi los días 8 y 9 de noviembre.

32. En el período sobre el que se informa se celebraron varias reuniones regionales de coordinación de la seguridad. Los días 27 y 28 de agosto, representantes militares de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda se reunieron en Kigali y acordaron establecer un centro de planificación conjunta para preparar operaciones contra “fuerzas negativas” en la región. La Comisión Mixta Tripartita más Uno hizo suyo el establecimiento del centro en la reunión celebrada en Kampala del 15 al 17 de septiembre.

III. Actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz

33. La Comisión de Consolidación de la Paz ha venido siguiendo de cerca la situación en Burundi. Con el apoyo activo de la BINUB, el Gobierno y la Comisión elaboraron un Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi (PBC/1/BDI/4, anexo). Después de consultas entre los miembros de la Comisión, el Gobierno y los principales interesados sobre el terreno, el 20 de junio la Comisión hizo suyo el Marco Estratégico como paso importante para elaborar una estrategia integrada de consolidación de la paz para Burundi. Cabe esperar que el Marco, que incluye ocho prioridades de consolidación de la paz, guíe la participación y el diálogo entre el Gobierno y la Comisión, así como otros interesados.

34. Se está creando un mecanismo de vigilancia y seguimiento del Marco Estratégico con el apoyo de la BINUB. El mecanismo permitirá que Burundi, la Comisión de Consolidación de la Paz y otros interesados examinen los progresos hacia el logro de los objetivos de consolidación de la paz y evalúen sus contribuciones a esos objetivos. Ese mecanismo formará parte del Grupo de coordinación de los asociados que se menciona en el párrafo 71 *infra*. Se están celebrando reuniones oficiosas de la Comisión y en Bujumbura para ultimar el mecanismo, que se espera que sea aprobado por la Comisión el 26 de noviembre.

35. Habida cuenta del empeoramiento general de la situación, el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi y Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, el Embajador Johan L. Løvald, viajó a Burundi para realizar una misión de determinación de los hechos del 5 al 7 de septiembre. Durante su visita, el Presidente observó con preocupación una sensación general de incertidumbre, habida cuenta de la evolución del proceso de paz, pero acogió con beneplácito las iniciativas del Presidente de Burundi en pro del diálogo político y expresó pleno apoyo a los esfuerzos de la Iniciativa de Paz Regional y los facilitadores de Sudáfrica para que se aplicara el acuerdo general de cesación del fuego.

36. A su regreso a Nueva York, la Comisión de Consolidación de la Paz aprobó conclusiones y recomendaciones (PBC/2/BDI/2, anexo) en las que exhortó a los principales interesados a que resolvieran con prontitud cuestiones relativas a la frágil situación presupuestaria, el punto muerto en el Parlamento y el retiro de las FNL del mecanismo conjunto de verificación y supervisión.

37. Al 16 de noviembre, el comité directivo conjunto para la consolidación de la paz, integrado por representantes del Gobierno, la sociedad civil, la BINUB y los asociados nacionales e internacionales, había aprobado 12 proyectos por un total de 28.683.000 dólares EE.UU., de los 35 millones de dólares asignados a Burundi del Fondo para la Consolidación de la Paz. Los proyectos corresponden a las cuatro esferas del plan de prioridades para la consolidación de la paz, que la Comisión aprobó en diciembre de 2006, y se ajustan al mandato de la BINUB. Incluyen cuatro proyectos de gobernanza, cuatro proyectos de reforma del sector de la seguridad, tres proyectos sobre derechos humanos y justicia y un proyecto para apoyar la solución pacífica de las controversias relacionadas con la tenencia de tierras. Varios de esos proyectos ya han comenzado a ejecutarse. En las secciones IV y V del presente informe figuran detalles sobre los objetivos de esos proyectos.

IV. Integración de las Naciones Unidas

38. Como indiqué en mi anterior informe, la BINUB ha elaborado tres programas temáticos conjuntos en el marco de la estrategia integrada de las Naciones Unidas de apoyo a la consolidación de la paz en las esferas de la paz y la gobernanza, la reforma del sector de la seguridad y las armas pequeñas, y los derechos humanos y la justicia, incluida la justicia de transición. Esos programas están destinados a apoyar la consecución de los puntos de referencia esbozados en la adición del informe del Secretario General (S/2006/429/Add.1).

39. A fin de mejorar los efectos de su estrategia integrada de apoyo a la consolidación de la paz, el sistema de las Naciones Unidas en Burundi está tomando medidas adicionales para lograr la integración en los niveles estratégico,

programático y operacional. Además de tres programas temáticos conjuntos en los ámbitos de la salud, la educación y el VIH/SIDA, las Naciones Unidas están elaborando otro programa conjunto que aporta una respuesta integrada a las necesidades de los repatriados y otros grupos vulnerables. Se ha prestado especial atención al empoderamiento de la mujer y los niños y a la creación de incentivos socioeconómicos para la paz en las comunidades, como se indica en el párrafo 69 *infra*.

40. De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000) y 1719 (2006), la BINUB continuó incorporando una perspectiva de género en los procesos de planificación y ejecución de su mandato. El Grupo encargado de las cuestiones de género, presidido por mi Representante Ejecutivo e integrado por coordinadores del sistema de las Naciones Unidas, comenzó a operar a pleno rendimiento durante el período examinado. En reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres y de su contribución a la paz sostenible, el Grupo ha integrado una dimensión de género e indicadores que tienen en cuenta las cuestiones de género en todos los programas conjuntos y los proyectos financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz. Además, el Grupo lanzó campañas de promoción de los derechos de la mujer y de condena de la violencia de género.

V. Problemas para la consolidación de la paz

Gobernanza democrática

41. Dadas la precaria situación política, la corrupción generalizada y la necesidad de mejorar la capacidad nacional para prestar servicios básicos, la BINUB ha elaborado en colaboración con el Gobierno un proyecto financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz destinado a lograr la integración gradual de una cultura democrática en las instituciones nacionales. Con ese fin, pretende crear marcos nacionales independientes para el diálogo entre los principales interesados del país, como oficiales elegidos a nivel local y nacional, partidos políticos, la sociedad civil, asociaciones de mujeres, el sector privado, grupos religiosos, sindicatos y medios de comunicación.

42. Ya se han ultimado las actividades preparatorias para este proyecto, incluida la identificación de posibles participantes y la concienciación. En agosto comenzó a funcionar un comité técnico conjunto, integrado por representantes del Gobierno, la sociedad civil y la BINUB, que identificó 24 partidos políticos y unas 2.300 organizaciones de la sociedad civil que operan en todo el país a nivel provincial y local. Está previsto que el lanzamiento oficial de este proyecto se produzca antes de final de año.

43. La BINUB también está apoyando al Gobierno en su lucha contra la corrupción mediante un proyecto financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz. El proyecto prestaría apoyo a mecanismos contra la corrupción que se crearon en 2006. A este respecto, el tribunal contra la corrupción y la “brigada anticorrupción”, así como nueve subdivisiones regionales, están recibiendo ayuda de la BINUB que les permite una operatividad plena en todo el país. Además, la BINUB colaborará estrechamente con el Banco Mundial, que el 12 de noviembre inició un estudio nacional sobre la corrupción en Burundi. Otras actividades relacionadas con la gobernanza incluyen la labor preparatoria de un censo general

de la población, que se realizará en 2008 con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Unión Europea y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Reforma del sector de la seguridad

44. Prestar apoyo a la elaboración de un plan general para la reforma del sector de la seguridad es una tarea incluida en el mandato de la BINUB y uno de los puntos de referencia esbozados en el informe del Secretario General (S/2006/429/Add.1). Sin embargo, el Gobierno ha informado a la BINUB de que no desea participar en la elaboración de un plan de ese tipo. En su lugar, el Gobierno está llevando a cabo reformas paralelas en cada pilar del sector de la seguridad.

45. Ya se han puesto a punto planes subsectoriales tanto para las Fuerzas de Defensa Nacional como para la Policía Nacional. En junio, el Ministerio de Defensa y Asuntos Relacionados con los Veteranos presentó a la comunidad internacional el plan quinquenal para las Fuerzas de Defensa Nacional, que destaca la necesidad de reforzar la neutralidad política de las Fuerzas y fomentar la creación de una fuerza profesional. Eso incluye aclarar su función en relación con la Policía Nacional; ajustar sus efectivos de conformidad con sus tareas y con los recursos financieros disponibles; mejorar la capacidad de su personal, sus finanzas y su gestión operativa; y facilitar la capacitación adecuada.

46. Con el apoyo de la BINUB y asociados bilaterales, la Policía Nacional de Burundi ha elaborado un plan decenal de desarrollo estratégico (2007-2017), que el Gobierno debería adoptar antes de finales de año. El plan perfila la estrategia general del Gobierno para las operaciones de la Policía Nacional e incluye el establecimiento de mecanismos de coordinación regionales; capacitación en todos los aspectos de la labor policial; y mejora de la capacidad operacional, incluidos equipos e infraestructura.

47. El Gobierno también ha comenzado un censo de las Fuerzas de Defensa Nacional y está preparando un proceso similar para los efectivos de la Policía Nacional con apoyo de colaboradores internacionales. Entretanto, ha continuado la reducción de efectivos de las Fuerzas de Defensa Nacional y de la Policía Nacional mediante el programa nacional de desmovilización, reinserción y reintegración financiado por el Programa Multinacional de Desmovilización y Reintegración. Al 16 de noviembre, se habían desmovilizado 3.779 efectivos de las Fuerzas de Defensa Nacional y de la Policía Nacional, elevando el número total de excombatientes a 24.105, incluidas 506 mujeres y 3.041 menores. Las Fuerzas de Defensa Nacional siguen teniendo 27.000 efectivos, por lo que no se prevé que el Gobierno cumpla el compromiso establecido en su carta sobre la política de desmovilización de 19 de febrero de 2004 de reducir esos efectivos a 25.000 para el 31 de diciembre. En sus deliberaciones con las instituciones financieras internacionales, el Gobierno ha llegado a un acuerdo sobre una serie de medidas correctivas para ocuparse de esa cuestión.

48. La BINUB y el Gobierno han elaborado cuatro proyectos financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz en apoyo de la reforma del sector de la seguridad. El primero de ellos tiene por objetivo reducir fricciones retirando las Fuerzas de Defensa Nacional de los centros de población, mediante la rehabilitación de 14 cuarteles. Se espera que la ejecución del proyecto comience el 15 de enero y

termine en abril de 2008. El segundo proyecto apoya la profesionalización del personal de las Fuerzas de Defensa Nacional impartiendo capacitación en materia de disciplina y liderazgo. Un tercer proyecto apoya la capacidad operativa de la Policía Nacional facilitando equipo para el procesamiento de datos así como servicios de transporte. El último proyecto se ha elaborado para apoyar la reforma de los servicios de inteligencia e incluye aclarar su mandato en el plano nacional, reforzar sus órganos de supervisión y mejorar sus capacidades profesionales y técnicas. Se prevé que la ejecución de estos tres proyectos comience también a principios de 2008.

Armas pequeñas

49. La falta de progresos en la reducción de la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras durante el período examinado se debió en parte a la precaria situación política y de seguridad. La limitadísima capacidad de la Comisión Técnica Nacional para el desarme de la población civil también fue un factor contribuyente a la demora. A este respecto, la ejecución de un programa eficaz y completo de desarme de la población civil y la adopción de un marco jurídico nacional que regule la propiedad de armas por la población civil son tareas clave de consolidación de la paz que aún no se han logrado poner en práctica.

50. A finales de noviembre, la BINUB celebrará un seminario dirigido a los miembros de la Comisión para fomentar sus capacidades técnicas en este ámbito. Hay un proyecto para el apoyo de la Comisión, financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz y elaborado por la BINUB y el Gobierno, que está en las etapas iniciales de aplicación. El proyecto incluye una campaña de sensibilización y actividades experimentales de desarme. Entretanto, se han creado redes de medios de comunicación y de la sociedad civil a las que se ha sensibilizado sobre la cuestión. Ahora se espera que contribuyan a las actividades de divulgación que la Comisión iniciará a principios de 2008. Se prevé que el primer programa experimental de desarme comience a mediados de 2008.

Derechos humanos

51. En general, la situación de los derechos humanos en el país continuó empeorando, especialmente debido a violaciones motivadas por cuestiones políticas. Desde finales de septiembre disminuyó considerablemente el número de violaciones de ese tipo, incluido el hostigamiento a los partidarios del ex Presidente del CNDD-FDD. Aunque se redujeron las violaciones cometidas por integrantes de las Fuerzas de Defensa Nacional, las cometidas por agentes de la Policía Nacional siguieron siendo muy numerosas. Durante el período examinado se registraron también arrestos y detenciones arbitrarios generalizados. Además, el compromiso político del Gobierno de poner freno a la impunidad todavía no se ha traducido en acciones concretas. A este respecto, todavía no han concluido las investigaciones de las masacres de Gatumba y Muyinga de 2004 y 2006, respectivamente, ni se ha llevado a juicio a ninguno de sus perpetradores.

52. El problema de la violencia sexual contra las mujeres y los niños sigue siendo especialmente preocupante. Solamente se denunciaron ante las autoridades nacionales algunos de los centenares de casos de violación denunciados a la BINUB

durante el período que abarca el informe. Es más, solamente se declaró culpable a un reducido porcentaje de los acusados procesados.

53. Para ayudar a abordar esas violaciones de los derechos humanos, la BINUB ha seguido colaborando estrechamente con las autoridades nacionales, incluso celebrando reuniones semanales con los directores de los servicios nacionales de seguridad con objeto de hacer un seguimiento de las violaciones perpetradas por sus integrantes. La BINUB también ha llevado a cabo numerosas actividades de concienciación y creación de capacidad dirigidas a representantes del Gobierno, los medios de comunicación, sindicatos, la sociedad civil y la población en general. Además, ha elaborado un marco estratégico regional para poner fin a la violencia sexual y se ha esforzado por garantizar que la protección de los derechos de la mujer quede incorporada en los programas nacionales de capacitación de las Fuerzas de Defensa Nacional y la Policía Nacional.

54. La BINUB prestó asistencia técnica en la preparación del establecimiento de una comisión nacional independiente de derechos humanos en Burundi. Se han celebrado cursillos de concienciación e información en todo el país, así como una reunión de validación. También se está redactando un marco jurídico para la comisión. El 2 de noviembre, el Ministerio de Solidaridad Nacional, Derechos Humanos y Género, en colaboración con la BINUB, organizó un cursillo de validación para el proyecto de ley sobre la comisión en el que la Ministra de Solidaridad Nacional reiteró su compromiso de acelerar el establecimiento de la comisión. Se prevé que el proyecto de ley revisado se presentará en breve al Gobierno, que lo volverá a examinar antes de que el Parlamento proceda a su aprobación. La entrada en funcionamiento de una comisión independiente y con una buena dotación de recursos constituiría el logro de un importante punto de referencia esbozado en la adición del informe del Secretario General (S/2006/429/Add.1).

Reforma del sector de la justicia

55. Se logró un progreso limitado en la elaboración de una estrategia de reforma jurídica y judicial integral que garantice la independencia y la eficacia del sistema judicial. Aunque el Ministerio de Justicia aprobó un plan de reforma sectorial, su aplicación sigue siendo lenta. Además, la carencia de personal bien capacitado continúa obstaculizando el funcionamiento del sistema de justicia.

56. El número de personas en detención preventiva siguió siendo elevado, en tanto que el proyecto de código penal no se aprobó por la parálisis del Parlamento. En septiembre, la BINUB, en colaboración con expertos nacionales, sugirió enmiendas al proyecto de ley sobre la reforma del código de procedimiento penal. Entre los principales cambios propuestos se cuenta la mejora de la legislación relativa a los menores.

57. En apoyo de la reforma judicial, la BINUB y el Gobierno elaboraron y lanzaron oficialmente durante el período examinado dos proyectos financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz. El primero incluye la renovación y la construcción de 17 tribunales de magistrados y finalizará previsiblemente a mediados de 2008. El segundo corresponde a la capacitación de magistrados en la ejecución de sentencias. Hasta ahora, 176 magistrados y 70 secretarios y ujieres de

ocho provincias han recibido capacitación en virtud de este proyecto, cuya terminación está prevista para finales de noviembre.

58. También están en marcha otras iniciativas sobre la justicia de menores, el hacinamiento en las cárceles y las necesidades de los presos en detención preventiva. La BINUB, la Dirección General de Asuntos Penitenciarios y otras partes interesadas crearon en septiembre un grupo de trabajo para abordar el hacinamiento en las cárceles y buscar soluciones duraderas a ese problema. En octubre se lanzó en Ngozi un proyecto piloto sobre la justicia de menores destinado a impartir capacitación a representantes del Gobierno y de la sociedad civil sobre normas internacionales de justicia de menores y a redactar un plan de acción integral para 2008.

Justicia de transición

59. Durante el período del que se informa se han logrado avances notables hacia el establecimiento de mecanismos de justicia de transición. El 2 de noviembre, el Primer Vicepresidente y mi Representante Ejecutivo firmaron un acuerdo marco sobre el establecimiento de un Comité Directivo Tripartito para consultas nacionales sobre mecanismos de justicia de transición en Burundi. El Comité está integrado por dos representantes del Gobierno, dos de la sociedad civil y dos de la BINUB. En la ceremonia de firma, el Presidente Nkurunziza se comprometió a garantizar personalmente que la población tenga libertad para expresar sus opiniones sobre la cuestión. El Comité se dedicará a la estrategia y las medidas de ejecución para las consultas nacionales, que supervisará antes de redactar su informe final. El proceso de consulta debería finalizar en un año.

60. La BINUB también organizó actividades de concienciación e información sobre la justicia de transición y colaboró con integrantes de la sociedad civil en la elaboración de metodologías que les permitieran participar en la labor del Comité Directivo Tripartito. La conclusión satisfactoria de un proceso consultivo nacional sobre el establecimiento de una comisión de la verdad y la reconciliación es un punto de referencia importante y permitirá a Burundi avanzar en esta tarea fundamental para la consolidación de la paz. Sin embargo, todavía es preciso continuar las conversaciones entre el Gobierno y las Naciones Unidas para llegar a un entendimiento común sobre la relación entre la comisión de la verdad y la reconciliación propuesta y el tribunal especial.

Situación humanitaria

61. Pese a la prevalencia de la pobreza extrema, la situación humanitaria general mejoró en algunas partes del país durante el período examinado, lográndose en la segunda temporada agrícola de 2007 un aumento de la producción del 5% respecto a 2006. Sin embargo, la cosecha de café durante esta temporada fue muy escasa, lo que provocó una disminución de los ingresos. La escasez de alimentos ha persistido a lo largo de 2007 y afecta a un número importante de personas, en particular hogares monoparentales, hogares con un menor como cabeza de familia, personas con discapacidad o con VIH/SIDA y repatriados recientes. Esta situación se ve agravada por el importante incremento de los precios de productos básicos y semillas.

62. Los preparativos para la primera temporada agrícola de 2008 terminaron a mediados de octubre. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) distribuyó material agrícola, incluidas semillas y equipos, a aproximadamente 200.000 hogares vulnerables. La FAO también organizó mercados de semillas en colaboración con otros asociados, lo que permitió a los agricultores adquirir variedades de semillas más productivas. Para mitigar el riesgo de que las familias consumieran las semillas, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) distribuyó simultáneamente paquetes de raciones a 100.000 de las familias más vulnerables. El PMA necesita 10.000 toneladas métricas para completar sus actividades previstas hasta marzo de 2008. El PMA también está prestando ayuda a aproximadamente 200.000 niños mediante iniciativas de alimentación en escuelas primarias.

63. Después de considerar que Burundi ya no se enfrenta a una crisis humanitaria aguda, el Gobierno y las Naciones Unidas acordaron en septiembre que no lanzarían un Llamamiento Unificado para Burundi en 2008. El 16 de octubre, el Ministerio del Interior estableció un órgano nacional responsable de la gestión de desastres. Se prevé que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios concluya sus operaciones en Burundi a finales de junio de 2008. En caso de que se prorrogara el mandato de la BINUB, para julio de 2008 se establecería en la Oficina una pequeña dependencia de recuperación rápida que prestaría asistencia a mi Representante Ejecutivo en sus funciones de Coordinador de asuntos humanitarios y en apoyo del mandato de la BINUB de coordinar las actividades de las Naciones Unidas.

Regreso de los refugiados y recuperación de las comunidades

64. Entre enero y noviembre regresó un total de 33.036 refugiados burundianos, en su mayoría de la República Unida de Tanzanía. Se observaron fluctuaciones considerables en el ritmo del regreso; en particular, solamente en agosto se repatriaron voluntariamente 10.588 refugiados. Desde el 10 de julio, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) aumentó su asistencia a los repatriados de la República Unida de Tanzanía mediante la distribución de donaciones en efectivo equivalentes a 50 dólares por persona. En agosto, el PMA incrementó su asistencia alimentaria a esos repatriados de cuatro a seis meses. Es posible que ambas medidas, además de la mejora de la seguridad alimentaria en Burundi, hayan contribuido al aumento del número de regresos.

65. Durante el período correspondiente al presente informe, el Gobierno de la República Unida de Tanzanía reiteró su petición de que los campamentos de refugiados burundianos en la República Unida de Tanzanía se cierren para el 31 de diciembre. No obstante, afirmó nuevamente que el regreso de los refugiados seguiría siendo voluntario. El 4 de junio, la Comisión Tripartita para la repatriación voluntaria de los refugiados de Burundi que viven en la República Unida de Tanzanía (Burundi, la República Unida de Tanzanía y el ACNUR) convino en elaborar una estrategia amplia en relación con los más de 200.000 refugiados burundianos que se han instalado en la República Unida de Tanzanía desde 1972, la mayoría de los cuales no ha regresado a Burundi debido a las limitadas perspectivas de reintegración.

66. En julio se estableció en Burundi una Comisión directiva integrada para la repatriación y reintegración de las personas que regresan. La Comisión comprende

representantes de cuatro ministerios, donantes, la BINUB, el ACNUR, el PMA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el PNUD prestan servicios de secretaría. La Comisión ofrece una respuesta coherente e integrada a las necesidades básicas de las personas que regresan, los desplazados y expulsados, así como de las comunidades de acogida, lo que incluye el fomento de la cohesión y la reconciliación. La Comisión supervisa la elaboración del nuevo programa conjunto conexo mencionado en el párrafo 37 *supra*.

67. Del 7 al 11 de mayo, en el marco de una evaluación conjunta dirigida por el ACNUR y el PMA, se examinaron las condiciones existentes en cuatro provincias con altos coeficientes de regreso. Se llegó a la conclusión de que pese a los desafíos económicos que afrontaban, las personas que regresaban no eran objeto de discriminación, salvo en casos aislados. Sin embargo, se determinó que esas provincias tenían serios problemas en materia de seguridad alimentaria y sus posibilidades de generar ingresos y obtener acceso a servicios eran muy limitadas. En el período que abarca el presente informe el ACNUR suministró materiales de construcción a 6.750 familias. Para 2008 se prevé ampliar este programa de alojamiento.

68. Al 16 de noviembre, un total de 8.902 burundianos habían sido expulsados de la República Unida de Tanzanía durante 2007. El UNICEF, la Cruz Roja de Burundi y el proyecto del Gobierno para la reintegración de las personas afectadas por la guerra continúan ofreciendo asistencia, con el apoyo de la Unión Europea y de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea. Mientras tanto, la exigencia de los refugiados congoleños en Burundi de que se les transfiriera de los centros urbanos a campamentos de refugiados hizo que los campamentos disponibles se saturaran durante el período del que se informa. En junio el ACNUR reabrió un centro de tránsito en Ngozi, donde se han registrado aproximadamente 4.809 refugiados congoleños. El PMA también continúa prestando asistencia a los refugiados congoleños en los campamentos dirigidos por el ACNUR.

69. Como parte del programa gestionado por el PNUD que comenzó a ejecutarse en 2005, en Burundi las Naciones Unidas han continuado apoyando la recuperación de la comunidad mediante proyectos para la rehabilitación de la infraestructura y la promoción de la seguridad alimentaria y actividades generadoras de ingresos en cinco provincias. En el período que abarca el presente informe, esas actividades se extendieron a otras tres provincias, e incluyeron la construcción de viviendas, aulas, centros de formación profesional, mercados al aire libre e instalaciones de apoyo a la agricultura. Entre sus beneficiarios directos se incluyen los repatriados, los desplazados, los combatientes desmovilizados y otros grupos vulnerables. Dos proyectos financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz, con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el UNFPA contribuyen a empoderar a las mujeres y los jóvenes para que participen en la consolidación de la paz y la recuperación de las comunidades.

Situación económica

70. La situación socioeconómica en el período correspondiente al presente informe se caracterizó por agudas limitaciones presupuestarias y un aumento significativo del precio de los productos básicos, en particular de los alimentos y la gasolina.

Todo ello, unido a que el Gobierno no aplicó el aumento salarial del 34% anunciado para los funcionarios públicos, ha provocado un descontento generalizado y tensiones sociales. Desde octubre los sindicatos han manifestado su intención de declararse en huelga, y los maestros de secundaria, enfermeros y funcionarios no judiciales del Ministerio de Justicia ya han realizado huelgas.

71. Con apoyo del PNUD y la BINUB, el Gobierno preparó un programa de medidas prioritarias a fin de aplicar el documento de estrategia de lucha contra la pobreza para Burundi. El programa se presentó en la mesa redonda de donantes celebrada en mayo en Bujumbura. Aunque las promesas de contribuciones de 681,24 millones de dólares sobrepasaron la solicitud de Burundi, de 640,9 millones, la liberación de fondos se ha demorado debido a una serie de factores, entre ellos el aplazamiento de la conclusión del sexto examen del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza del Fondo Monetario Internacional (FMI), la deficiente gestión de las finanzas públicas, la escasa capacidad institucional, y la falta de un marco fiable de vigilancia y evaluación de la coordinación de la ayuda. En ese sentido, se está creando un mecanismo conjunto para coordinar y vincular las iniciativas de desarrollo y las prioridades de la consolidación de la paz. Ese mecanismo, que se denominará Grupo de coordinación de los asociados, aúna a los ministerios competentes y los principales asociados nacionales e internacionales.

72. El supuesto doble pago por el Gobierno de facturas a una empresa dedicada a la importación de petróleo a Burundi, estimado en varios millones de dólares, ha debilitado aún más la posición del Gobierno ante las instituciones financieras internacionales y los donantes. Esas acusaciones de corrupción al más alto nivel provocaron la renuncia de la Ministra de Finanzas, Denise Sinankwa. Se ha emitido una orden internacional de detención contra la Sra. Sinankwa, el ex gobernador del Banco Central fue detenido, y se investiga a otros políticos importantes que supuestamente participaron en los hechos.

73. A fin de ganar tiempo para subsanar los déficits fiscales y hacer frente a cuestiones conexas de gobernanza, el Gobierno solicitó una prórroga de las negociaciones encaminadas a concluir el sexto examen del FMI. El 7 de noviembre, una misión del FMI llegó a la conclusión de que el Gobierno había adoptado medidas adecuadas para hacer frente al caso de corrupción mencionado en el párrafo 72 *supra*. La misión determinó también que la situación macroeconómica de Burundi era satisfactoria y anunció su disposición a facilitar cartas de evaluación a los donantes a fin de que se pudiese liberar el apoyo presupuestario prometido.

74. El FMI revisó las estimaciones del crecimiento económico de Burundi en 2007, y las redujo del 5% al 3,5%, debido principalmente al bajo rendimiento del sector del café, principal producto de exportación del país. Sin embargo, el FMI encomió a Burundi por la tasa de inflación del 7% registrada y destacó los esfuerzos del Gobierno en ese sentido. El FMI prevé que en 2008 las tasas de crecimiento económico y de inflación sea del 6%. Se espera que el sexto examen anual concluya en enero de 2008.

VI. Aspectos financieros

75. En su resolución 61/258, la Asamblea General consignó una suma de 33.080.400 dólares para la BINUB, para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2007. Si el mandato de la BINUB se prorroga más allá del

31 de diciembre de 2007, el costo de su mantenimiento para 2008 se ha incluido en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad.

VII. Observaciones

76. Los últimos seis meses constituyeron un período difícil para el proceso de consolidación de la paz en Burundi. Las crisis políticas y la parálisis institucional, junto al bloqueo del proceso de paz, hicieron más evidente la precariedad de la situación y la permanente necesidad de vigilancia. El empeoramiento de la situación general en materia de seguridad y las continuas violaciones de los derechos humanos son especialmente preocupantes.

77. En el proceso de consolidación de la paz ha sido alentador el nombramiento el 14 de noviembre de un Gobierno inclusivo, cuya composición se ajusta plenamente al espíritu y la letra de la Constitución. A pesar de numerosos obstáculos, la perseverancia del Presidente Nkurunziza en el diálogo con la URPRONA y el FRODEBU condujo a ese resultado positivo. El Presidente es digno de encomio, junto a los dirigentes de esos partidos, por el liderazgo y la flexibilidad demostrados en la solución de la crisis política que había aumentado las tensiones y retrasado la ejecución de tareas clave para la consolidación de la paz.

78. Existen grandes expectativas en el plano nacional e internacional. Además de abrazar los principios democráticos, ahora los partidos políticos deben trabajar de buena fe para restablecer en 2007 una producción legislativa mínima del Parlamento y acelerar la adopción de leyes de importancia crítica. El nuevo Gobierno debe dirigir sus esfuerzos también a abordar seriamente los numerosos problemas pendientes en la esfera de la consolidación de la paz y la reconstrucción cuya solución quedó suspendida durante las crisis políticas de los últimos meses.

79. El Gobierno debería tener como prioridad máxima concluir con éxito la última fase del proceso de paz. Es urgente que se reanude y se aplique cuanto antes el acuerdo general de cesación del fuego en un marco político amplio en que se tengan presentes las preocupaciones del Gobierno y las FNL. A la vez que felicito al Gobierno por la moderación demostrada hasta ahora, me preocupan profundamente las consecuencias humanitarias y en materia de seguridad de un estancamiento prolongado. Exhorto al nuevo Gobierno y a las FNL a que cumplan las aspiraciones de todos los burundianos y aprovechen esta oportunidad para enfrentar de buena fe los problemas que han impedido avanzar hasta el momento. Mientras tanto, es urgente que las FNL reanuden su participación en el mecanismo conjunto de verificación y supervisión sin demora ni condiciones previas.

80. Deseo expresar mi gratitud por los esfuerzos que realizan la Iniciativa de Paz Regional y los facilitadores de Sudáfrica para reactivar el proceso de paz. Deseo también reafirmar la plena confianza de las Naciones Unidas en el Facilitador, Sr. Charles Nqakula, Ministro de Seguridad de Sudáfrica. El apoyo ininterrumpido y la activa participación de los asociados regionales e internacionales serán cruciales para llevar a feliz término el proceso antes del 31 de diciembre, como ha estipulado la Unión Africana. En ese sentido, debería alentarse firmemente a las partes a que acuerden una hoja de ruta de medidas consecutivas y plazos claramente definidos

para la eficaz aplicación del acuerdo. Aliento también al Consejo de Seguridad y a la Unión Africana a que estudien nuevas formas de apoyo al proceso.

81. A fin de disipar las preocupaciones existentes en el plano nacional e internacional respecto de la rendición de cuentas y la transparencia de la gestión, la ejecución de reformas sumamente necesarias en el sector de la gobernanza y la lucha contra la corrupción deberían tener también una prioridad muy alta en el programa del nuevo Gobierno. Son encomiables las medidas iniciales adoptadas para luchar contra la corrupción, y acojo con beneplácito el diálogo constructivo sostenido entre el Gobierno, el Banco Mundial y el FMI en los últimos meses. Cabe esperar que la conclusión del sexto examen del FMI permita que los donantes desembolsen las muy necesarias contribuciones al presupuesto y el apoyo de otro tipo prometidos durante la mesa redonda del mes de mayo. Dicho apoyo es fundamental para hacer frente a las acuciantes necesidades de servicios básicos y crear incentivos socioeconómicos para la paz.

82. Asimismo, el Gobierno debe adoptar medidas concretas para luchar contra la impunidad y reducir de manera significativa el número de violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de seguridad nacionales. En ese sentido, ahora deben dirigirse mayores esfuerzos a la ejecución de reformas específicas y tangibles en los sectores de la justicia y la seguridad con el apoyo de los asociados internacionales.

83. La demanda de recuperación a nivel comunitario es urgente, dados los índices de extrema pobreza y el estancamiento de los indicadores de desarrollo. Existe una acuciante necesidad de crear un entorno propicio para el regreso de los refugiados, y las comunidades que acogen a excombatientes, repatriados y desplazados por el conflicto requieren atención especial. Es encomiable el compromiso del Gobierno de la República Unida de Tanzanía relativo al regreso voluntario de los refugiados burundianos en ese país.

84. Considero alentador el firme compromiso de la Comisión de Consolidación de la Paz en relación con Burundi. El Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz es un importante documento en que se establecen las prioridades y los compromisos de todas las partes interesadas. Se espera que el establecimiento del mecanismo de vigilancia y seguimiento del Marco Estratégico fortalezca aún más la relación entre la Comisión y Burundi. Insto a la Comisión a que, una vez establecidos esos mecanismos, haga mayor hincapié en mantener la atención internacional sobre Burundi y facilitar la obtención de recursos destinados a las medidas de consolidación de la paz y reconstrucción del país.

85. El establecimiento del Comité Directivo Tripartito para consultas nacionales sobre mecanismos de justicia de transición constituye un importante paso hacia la reconciliación nacional, uno de los objetivos fundamentales de la consolidación de la paz. La inclusión de la sociedad civil en este proceso se acoge con especial agrado. Insto al Gobierno a que acelere el proceso de consultas y coopere con las Naciones Unidas para lograr un entendimiento mutuo respecto de los asuntos pendientes relativos al establecimiento de la comisión de la verdad y la reconciliación y el tribunal especial.

86. Dados los persistentes desafíos que afronta el proceso de consolidación de la paz, considero que el papel de la BINUB continúa siendo vital para apoyar los esfuerzos de Burundi por mantener la paz y promover la reconciliación nacional.

Por lo tanto, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la BINUB por un nuevo período de 12 meses, que comenzaría al término del mandato actual el 1º de enero de 2008.

87. Desde enero de 2007, la BINUB ha dedicado gran parte de sus esfuerzos y recursos a integrar las actividades de las Naciones Unidas que se realizan en los niveles estratégico, programático y operacional, y a establecer los mecanismos de coordinación necesarios con el Gobierno, la Comisión de Consolidación de la Paz y otros asociados. Asimismo, la BINUB ha invertido recursos considerables en apoyar a los asociados nacionales para que elaboren e inicien la ejecución de proyectos financiados por conducto del Fondo para la Consolidación de la Paz. Una vez establecidas esas estrategias y estructuras, y si el Consejo de Seguridad renueva su mandato, en la próxima fase la BINUB se centrará en la ejecución plena de las actividades planificadas para contribuir al cumplimiento de los puntos de referencia indicados en la adición del informe del Secretario General (S/2007/429/Add.1), con particular hincapié en los problemas políticos y de seguridad más críticos.

88. En ese sentido, considero que la BINUB debería desempeñar un papel más activo en apoyo al proceso de paz entre el Gobierno y las FNL, en total coordinación con los asociados regionales e internacionales y de conformidad con su mandato. La BINUB debería continuar ofreciendo apoyo político y técnico para ayudar a las entidades nacionales a combatir las raíces del conflicto, evitar su reanudación y crear un ambiente propicio para la recuperación y el desarrollo.

89. Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Ejecutivo para Burundi, Sr. Youssef Mahmoud, y a todo el personal de la BINUB por su labor en apoyo al proceso de consolidación de la paz en Burundi. Agradezco también a todo el personal de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los donantes bilaterales y multilaterales su generosa contribución y apoyo sostenido a la causa de la paz en ese país.